



**Universidad del Valle**  
**Facultad de Administración**

**COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD**  
**Acta No. 15 de 2006**

**FECHA:** Jueves 23 de noviembre de 2006  
**HORA:** 8.30 a.m.  
**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

EDILBERTO MONTAÑO  
HENRY MOSQUERA  
CARLOS ANGEL  
EDINSON GRANJA  
TULIO FERNEY SILVA

Vicedecano Académico  
Director Programa Académico de Administración de Empresas  
Director Programa Académico de Contaduría Pública  
Director Programa Académico de Comercio Exterior  
Director Programas Académicos de Tecnologías

Profesores Invitados:

MONICA GARCIA  
XIMENA SANCHEZ  
GUILLERMO GAMBOA

Directora de Investigaciones y Posgrados ( se retira a las 9:00 a.m)  
Coordinador Programa de Contaduría Pública  
Coordinador Programa de Administración de Empresas

Presidió la reunión

profesor Edilberto Montaña , Vicedecano Académico

**ORDEN DEL DIA:**

1. Revisión y aprobación del Acta No.14 de 2006
2. Estudio prerrequisitos y correquisitos de los Programas de Pregrado
3. Revisión de los currículos de los Programas de Pregrado.
4. Avance de los planes para intervenir resultados en las pruebas ECAES en los Programas de Contaduría y Administración.
5. Informe del Vicedecano Académico
6. Varios

**DESARROLLO:**

Siendo las 8:20 a.m inicia la reunión.

**1. Revisión y aprobación del Acta No.14 de 2006**

Se aprueba el Acta No.14 de 2006.

**2. Estudio prerrequisitos y correquisitos de los Programas de Pregrado**

El Vicedecano Académico solicita a los Directores de Programas estudiar los requisitos y prerrequisitos de cada una de las asignaturas, ya que se ha detectado en los Departamentos que los créditos y prerrequisitos de algunas asignaturas varían cuando se ofrece a varios programas académicos. Si para un programa la asignatura se requiere con otro contenido, créditos y prerrequisitos, se trata de una nueva asignatura.

**3. Revisión de los currículos de los Programas de Pregrado.**

Se solicita a los Directores de Programas gestionar las reformas al pensum que sean necesarias de acuerdo con la revisión del catálogo de asignaturas y al estudio de prerrequisitos y correquisitos.

**4. Avance de los planes para intervenir resultados en las pruebas ECAES en los Programas de Contaduría y Administración.**

En concordancia con el desmejoramiento en los resultados de las pruebas ECAES de los programas de Administración y Contaduría

Noviembre 23 de 2006

Pública, se plantean los motivos para ello, llegando a la conclusión que los resultados reflejan un problema de fondo en el modelo pedagógico que aplican actualmente los profesores de la Facultad, rezagado en los años 70 cuando el enfoque era transmitir conocimientos en clases magistrales con carácter memorístico, sin inducir al estudiante al análisis ni a la investigación. Este sistema educativo fue revaluado en el mundo desde los años 80. Actualmente el gobierno Colombiano está aplicando la formación por competencias en sus pruebas de estado.

A diferencia de las pruebas de años anteriores, en el año 2007 el sistema de evaluación en los ECAES será con preguntas de selección múltiple con única respuesta, con cuatro distractores que todos son válidos, pero solo uno es el mejor. También incluyen análisis de relación.

Se menciona que los ECAES evalúan el saber hacer. Por ejemplo, un estudiante debe relacionar la tasa de cambio y la inflación con su impacto dentro de una organización, o cómo mantener los precios de un producto estables, etc. Esto se relaciona con los resultados obtenidos por los estudiantes nocturnos, a quienes les va mejor que a los diurnos, que reciben las tres horas de clases completas. Es una demostración que las competencias se complementan con la aplicación de la teoría.

Se rescata que la formación por créditos es una realidad que implica una transformación del trabajo con los estudiantes.

De acuerdo con este análisis, los miembros del Comité aceptan que nuestro modelo académico falló. Por ello, se plantea que la Facultad de Administración de Univalle obtendrá mejores resultados futuros en los exámenes ECAES si se toman medidas de inmediato, planteando las siguientes propuestas para ser estudiadas en el Consejo de la Facultad:

- Todos los profesores independiente de su modalidad de vinculación, deben conocer el sistema de evaluación por competencias, para lo cual se debe hacer una preparación. Se propone un taller que se dirigía inicialmente a los Coordinadores de ADAS a dictarse el mes de enero, antes de iniciar el semestre académico y con carácter obligatorio.
- Establecer directrices institucionales que sean aplicadas por todos los profesores, sin excepción, orientadas a intervenir el modelo pedagógico para orientar a los estudiantes hacia un pensamiento crítico.
- Definir tiempo y horarios para la preparación de los estudiantes. Hay dos propuestas: 1. Los fines de semana y 2. Tomar una semana del semestre.
- Reconocer el tiempo a los profesores que participen en la preparación de los estudiantes.
- Crear una política de profesores contratistas, quienes, por la naturaleza práctica de nuestros programas, deben estar vinculados a una organización y traer conocimiento del sector productivo a la academia.
- Los asistentes de docencia no deberían tener cursos a su cargo, sino asistir a los profesores titulares que los dirigen en su formación como docentes. Esto se sustenta en que aunque se trata de estudiantes de Maestría destacados, no tienen experiencia profesional para transmitir al grupo aportes de las organizaciones reales. Se presentan casos de Asistentes de Docencia que le trasladan a los estudiantes de pregrado los trabajos lo que a ellos les están enseñando en la Maestría.

El profesor Carlos Angel manifiesta que en el Programa de Contaduría Pública está programando convocar a los estudiantes y a los profesores en el mes de enero de 2007 para darles a conocer el cambio de metodología de las pruebas ECAES, reiterarles el compromiso con la institución y acordar fechas para la preparación. El profesor Angel expresó a Redfacont su inquietud por las múltiples dificultades que traerá el nuevo sistema de evaluación de los ECAES, especialmente inconformidad con los resultados.

El profesor Guillermo Gamboa requiere que se investigue las acciones de preparación a los estudiantes de las Universidades Nacional y de Antioquia, que han ocupado los primeros puestos en las pruebas desde el inicio de las mismas.

El profesor Henry Mosquera interviene para aclarar que el cambio en el modelo de los exámenes se conocía desde meses atrás. Su preocupación con los estudiantes es con relación a la forma en que se han formado, si tendrán o no herramientas para distinguir la mejor alternativa cuando todas las opciones son posibles. Como se ha expresado, la metodología en la FCA aún es memorística y repetitiva, no se aplica el concepto de crédito y autonomía, por lo que nuestro estudiante no está preparado para resolver de la mejor forma un problema. El proceso de formación debe ser por competencias directamente relacionado con situaciones reales. Esto es lo que se espera en las pruebas ECAES. Nuestro estudiante tiene la información pero no le hemos facilitado la oportunidad de confrontarla con la experiencia.

La profesora Mónica García se debe retirar a las 9:00 a.m para asistir al Comité de Investigaciones. Solicita a los miembros del Comité de Currículo tener en cuenta para las medidas de preparación de los estudiantes tomar lo mejor de la experiencia y no repetir lo que no ha funcionado. Solicita que las acciones de preparación sean unificadas y trabajar con directrices desde la Decanatura y el Consejo de la Facultad, que partan desde los Coordinadores de ADAS. Considera que en las ADAS se está haciendo el trabajo como corresponde, dedicando tiempo a planear la docencia, hacer seguimiento a los programas de los cursos y evaluar el desempeño de los cursos.

El profesor Carlos Angel reitera que el cambio de metodología educativa en la formación de los estudiantes es de fondo y en nuestra Facultad no lo hemos abordado. La Facultad debe crear una política seria de profesores contratistas. Todos ellos deben estar vinculados a una organización y traer conocimiento del sector productivo a la academia. De otra parte, plantea que los asistentes de docencia no deberían

Noviembre 23 de 2006

tener cursos a su cargo, sino asistir a los profesores titulares que los dirigen en su formación como profesores. Esto se sustenta en que aunque se trata de estudiantes de Maestría destacados, no tienen experiencia profesional para transmitir al grupo aportes de las organizaciones reales. Se presentan casos de Asistentes de Docencia que le trasladan a los estudiantes de pregrado los trabajos lo que a ellos les están enseñando en la Maestría.

El profesor Carlos Angel informa que las universidades que forman parte del Convenio G-10, llevarán a cabo un simulacro nacional de las pruebas para Contaduría Pública.

El profesor Edinson Granja hace un crudo análisis de los resultados de los ECAES, mencionando que estamos recogiendo lo que hemos sembrado, en razón de lo que no se puede esperar que los estudiantes obtengan mejores puntajes. Considera necesario intervenir con los profesores que dejan el peso de la asignatura en trabajos y exposiciones, y revisar cómo están haciendo la evaluación del curso. Algunos docentes estimulan el facilismo y la anarquía, otorgando altas calificaciones para evitar malas evaluaciones de los estudiantes, En la Facultad vivimos de glorias pasadas.

El profesor Mosquera hace énfasis en la necesidad de estudiar una política de vinculación de contratistas y asistentes de docencia que mencionó el profesor Carlos Angel.

Después de éste debate se decide:

- Que los programas académicos mas que un taller de repaso deben explicar la metodología de las pruebas ECAES y estimular el compromiso de los estudiantes.
- Los programas Tecnológicos también se deben involucrar en las acciones a tomar.
- Antes de iniciar el próximo semestre, se convocarán a los profesores y estudiantes de Administración y Contaduría Pública.
- Llevar el tema al Consejo de la Facultad, a fin de su análisis, respaldo e institucionalización. Se pretende:
  - El compromiso de la Dirección de la Facultad y en especial de los Jefes de Departamento, quienes tienen la autoridad para exigir a los profesores que se capaciten en pedagogía, en el concepto del crédito.
  - Intervenir la formación para superar el modelo tradicional memorístico.
- La capacitación dirigida a los profesores, se debe aplicar en las clases.
- Se requiere compromiso de los profesores, especialmente los nombrados.
- Considerar que en un mismo curso los profesores se apoyen en un experto en los temas del programa que no sean de su completo dominio.

#### **5. Informe del Vicedecano Académico**

El profesor Edilberto Montaña consulta a los miembros del Comité si revisaron el documento de creación de la Especialización en Negocios Electrónicos. El profesor Tulio Ferney Silva responde que presentará sus observaciones cuando termine de leerlo.

Se plantea el estudio en el Comité de Investigaciones y Posgrado la creación de un subsistema de posgrados que inicie en la Especialización, continúe con la Maestría y termine con el Doctorado.

#### **6. Varios**

La profesora Mónica García como Directora de Investigaciones y Posgrados requiere se le informe sobre la creación del programa de Especialización en Negocios Electrónicos. El Comité de Posgrados no conoce el documento que se presentó y discutió en el Comité de Currículo de la Facultad. Por tanto, en lo sucesivo la profesora García asistirá a éste Comité y se le enviará los documentos relacionados con los posgrados.

El profesor Henry Mosquera menciona que se debe articular el modelo de ciclos propedeúticos, para lo cual la Universidad debe acordar con el SENA el método para que los ciclos concuerden como un ciclo continuo de Técnico a Tecnólogo y a Profesional. Hay que decidir que técnico formará el SENA y la Universidad decidir como lo convierte en tecnólogo y evaluar si existen las condiciones para que éste se desarrolle. Hay que hacer muchos cambios porque el técnico se forma con unos propósitos y el profesional con otros. El SENA le apunta a los oficios. En el SENA ya le pasaron los currículos y Univalle ya paso los de ellos. Se debe empezar a trabajar en ello. Se recapitulará lo que se ha hecho nuevamente con el SENA.

El profesor Tulio Ferney Silva, como Director de los Programas de Tecnología solicita el registro de las discusiones sobre los ciclos propedeúticos para conocerlos.

Siendo las 10:10 am termina la reunión.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO  
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON  
Secretaria

Se encuentra:

Resistencia de los estudiantes a la preparación.

Aprender de experiencias anteriores, no programando talleres de repaso los fines de semana.

Que el estudiante nocturno obtiene mejores resultados en los ECAES en el diurno.

Que entrenar a los estudiantes en resolver preguntas tipo ECAES no sirve para nada si no se interviene el modelo pedagógico.

La Universidad Nacional tiene un modelo exitoso de mejoramiento de los cursos, compartiendo las propuestas de todos los profesores del área.

Propuesta:

Preparar a los profesores contratistas en formación por competencias. Se propone una capacitación en el mes de enero de 2007 antes de iniciar semestre con carácter obligatorio.

La Facultad debe crear una política seria de profesores contratistas. Deben estar vinculados a una organización y traer conocimiento del sector productivo a la academia.

Los Asistentes de Docencia, que ha sido un estudiante destacado pero no tiene experiencia y aportes de las organizaciones reales. En cambio ponen a los estudiantes de pregrado le trasladan los trabajos que a ellos les ponen a hacer en la Maestría. A ellos se les asignan cursos, cuando deben ser asistentes de un profesor que lo dirija en su formación como docente.

Estudiar la posibilidad que varios profesores intervengan en el mismo curso. Es decir, que cada uno enseñe en lo que es experto, tipo seminario.

Considerar el cumplimiento de los docentes desde el punto de vista de las tres horas magistrales presenciales. Estimular el análisis de casos y el aporte del trabajo independiente.

Solicitud:

Respaldo del Consejo, Decano y Jefes de Departamento en las políticas para vinculación de profesores contratistas.

Discutir la aplicación del concepto de crédito académico, el cual involucra trabajo independiente y no necesariamente la hora de clase presencial.

